0-JUL.
1960

MEMORIA

Presentada por el Presidente del

CLUB DE LA PAZ

Sr. Don ESTANISLAO ZUAZO E.

en la Asamblea General Ordinaria

de 10 de Julio de 1960.

63

01243

Señores socios accionistas:

Placentero es para mí dar la bienvenida a los señores socios que con su presencia, prestigian esta Asamblea.

Conforme a lo establecido por el inciso h) del artículo 48 de nuestros Estatutos, cumplo el deber de informar a la presente Asamblea General Ordinaria sobre las actividades de nuestra Institución, a partir del 10 de Julio de 1959 a la fecha.

Nuestro Directorio ha sido organizado en la forma siguiente:

Presidente	Don Estanislao Zuazo E.
Vice Presidente ...	" Hugo D. Aranda
Secretario	" Ramón Salinas M.
Tesorero	" Pastor Vargas T.
Vocales	" Adolfo Ascarrunz F.
	" Emilio Medina S.
	" Roberto Salinas L.

De acuerdo a la autorización conferida por la anterior Asamblea General Ordinaria, el Directorio que presido, ha constituido la Comisión Calificadora de Socios, en la siguiente forma:

Señores Luis Alberto Ascarrunz, Luis Dupleich, Rodolfo Ergueta, Jorge Guarachi, Pablo Guillén, René Mendizábal, Rafael Michel, Alberto Nielsen Reyes, Casto Pinilla, Emilio Salcedo, Guillermo Sáenz, Humberto Velasco y Claudio Zuazo.

Ha sido designado Bibliotecario el señor Jorge Ballón S., e Inspectores de Contabilidad los señores Fermín Contreras y Juan Tudela B.

Para reemplazar a los directores propietarios, que por motivos diversos, dejaron de colaborarnos, han sido llamados los suplentes, señores Justino Daza On-

darza, Darío Fernández C., Vicente Montes Ochoa, Néstor Guillén y Oscar A. Benavides.

El Directorio solicitó los servicios temporales del señor Pastor Vargas, como Gerente Interino, por haber concedido licencia al titular señor Raúl Villanueva, por enfermedad. El señor Vargas solicitó a su vez licencia del cargo de Director Tesorero de la Institución, habiendo asumido estas funciones el señor Darío Fernández C.

Nuestra primera labor consistió en estudiar y aprobar el presupuesto para la gestión comprendida entre el 1º de Julio de 1959 y el 30 de Junio de 1960, el mismo que aprobado entró en vigencia, con las siguientes partidas globales, cuyo mov.miento se encuentra en cuadro aparte:

INGRESOS	Bs.	282.135.568.—
EGRESOS	"	328.008.245.—
DEFICIT	"	45.429.788.—

Es de advertir que el actual Directorio se hizo cargo del Club en circunstancias sumamente difíciles para su economía, pues a la fecha de nuestra posesión se adeudaba la suma de Bs. 99.172.691.—, cuyo detalle es el siguiente:

Saldo de la deuda al contratista Enrico León, por reparación general de las terrazas del Club, efectuada durante la gestión anterior	Bs.	71.172.691.—
Saldo de una letra descontada en el Banco Central	"	24.000.000.—
Cuotas mortuorias pendientes de pago	"	4.000.000.—
TOTAL	Bs.	99.172.691.—

Con objeto de hacer frente a las anteriores obligaciones y en especial a la del contratista Sr. León, se gestionaron, conforme a la autorización de la Asamble General de 29 de marzo de 1959, un préstamo en los diferentes Bancos de la ciudad, sensiblemente las restricciones crediticias hicieron imposible esta operación. Por otra parte el referido Sr. León, con absoluta falta de tolerancia y pese a ser nuestro consocio, inició acción judicial contra el Club de La Paz, cobrándonos un saldo aun indefinido. Así apremiados, nos vimos forzados a recurrir a uno de nuestros inquilinos en demanda de un anticipo de alquileres. La firma COBANA, aceptó hacernos un adelanto de $us. 3.400.— con lo que se pagó al citado contratista, quien firmó el finiquito para el desistimiento de su demanda.

Con referencia al Balance al 30 de Junio de 1959, me cumple hacer notar lo siguiente: Se hace figurar en el Pasivo y con el título de Cuentas en Suspenso (cuotas adeudadas por los socios), Bs. 46.605.438.— y además un Superávit de Bs. 7.070.198.—, no habiéndose registrado las deudas al contratista Sr. León, el servicio de las cuotas mortuorias y otros.

La marcha de nuestra institución, como se ha visto, se ha caracterizado por la esmerada atención que hemos prestado a la economía del Club y al resguardo de su crédito y prestigio, con el cumplimiento extricto de sus obligaciones bancarias y comerciales que las hemos llenado con la eficiente colaboración de todos y cada uno de los directores.

Abrigo la convicción que el Club se halla en un período de rehabilitación económica, sin embargo de no haber contado con la cooperación de una buena parte de los socios, quienes, en contraste con la política de cumplimiento que nos hemos impuesto, han dejado impagas sus obligaciones por concepto de cuotas mensuales, mortuorias y hasta de consumo en los comedores y bares, por lo que muy a pesar nuestro, nos

hemos visto obligados a aplicar las sanciones establecidas por los Estatutos.

Con todo, era necesario buscar el equilibrio entre nuestros fuertes desembolsos y las rentas de la Institución. No era aconsejable el aumento de las cuotas, porque creemos que es deber nuestro velar por la situación de nuestros consocios; optamos en consecuencia, por un mejor camino: buscar un nuevo reajuste de alquileres, el que lo hemos conseguido en la mejor forma posible.

El Directorio actual se ha impuesto el ineludible deber de dar realce y ambiente verdadero de Club Social a nuestra Institución. Por eso, a parte de brindar comodidades a los socios, en las distintas reparticiones, como son: Salones, Bares, Comedores, Salas de Juego, Billares, etc., se ha concedido nuestro local a distintas sociedades para actuaciones culturales, de beneficencia, conciertos y exposiciones de arte.

En el mes de Octubre de 1959, se llevó a cabo en la ciudad de Cochabamba, la II Conferencia de Clubes Sociales Afiliados; nuestra institución estuvo representada por el Presidente del Directorio y el Delegado señor J. Guillermo Canedo. Presentamos una ponencia en sentido de que, en caso de que un socio de reciprocidad falleciera y no tuviera familiares a su lado, sea el Club local el que corra con los gastos de entierro, debiendo el Club de origen reembolsarlos lo más pronto posible.

En esa Conferencia se ha llegado a aquilatar cuánto significa la unión y solidaridad de los hombres, de los pueblos y de las naciones, que se agrupan con el noble afán de ayuda sincera, confundiéndose en un solo lazo de respeto mutuo y fraternidad social. Debemos en esta oportunidad hacer resaltar la gentileza del Presidente del Club Social de Cochabamba, Don Carlos D'Avis y sus distinguidos colaboradores, para todos ellos nuestros más profundos agradecimientos por las finas atenciones que hemos recibido, los repre-

sentantes del Club de La Paz, durante nuestra visita a la ciudad del Tunari. También quiero expresar nuestros agradecimientos al querido consocio Don J. Guillermo Canedo por la eficiente colaboración que nos prestó. Debo informar que ha quedado organizado el Comité Rotativo Permanente, para continuar el estudio de las ponencias presentadas, debiendo los señores J. Guillermo Canedo y Alberto Otero, representarnos como personeros autorizados del Club.

Con motivo de la presencia de nuestro compatriota, el eximio violinista Don Jaime Laredo Unzueta, el Club de La Paz, en colaboración con las señoras del Rotary Club, Club de Leones y Cámara Junior, ofreció una recepción la tarde del 10 de Noviembre próximo pasado, constituyendo este acto social, uno de los más brillantes y concurridos de estos últimos años. Otorgamos al señor Laredo una medalla de oro y un diploma, designándolo nuestro Socio Honorario. En la misma recepción se recaudaron fondos en beneficio del artista, cuyo monto líquido de Bs. 17.023.420.— fue entregado al representante del Comité Pro-Laredo, señor Raúl Barragán.

Correspondió a nuestro Club, organizar el VII Congreso y Campeonato de Billar Inter-Clubes Sociales de la República, que se efectuó del 10 al 16 de Abril, con gran éxito, habiendo nuestro Club recibido agradecimientos y felicitaciones de muchísimas instituciones y personas particulares. Asistieron delegaciones de Cochabamba, Oruro, Potosí y La Paz; el Club de Santa Cruz por razones obvias no pudo enviar su delegación y se excusó oportunamente. Cada una de las delegaciones ha empozado la suma de Bs. 200.000.— como derecho de inscripción. Nuestro Directorio, hizo los preparativos del caso a fin de dar al campeonato el brillo necesario; se importaron tacos, bolas y otros implementos y materiales de la Brunswich International C.A.", por un valor de $us. 686.88 aparte de los derechos de aduana y otros gastos. Otor-

El Presidente de la Institución, don Estanislao Zuazo E., colocando en el pecho del virtuoso maestro la condecoración que se le confirió.

Vista de la distinguida concurrencia que asistió a la condecoración que el Directorio otorgó a su socio Honorario don Jaime Laredo U.

El insigne violinista deleitando a la concurrencia con una de sus maravillosas interpretaciones.

Con el señor Raúl Barr:gán, quien lo acompañó en el piano, momentos antes de una de sus magnificas ejecuciones.

Al Club de La Paz

a su Socio Honorario

Sr. Dn. Jaime Laredo Urzueta

como testimonio de admiración al eximio violinista boliviano que supo encumbrar el nombre de la Patria.

Dado en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

Estanislao Zuazo C., Presidente.

Hugo D. Aranda, Vice-Presidente.

Manuel Salinas M., Secretario.

Pastor Vargas Tudela, Tesorero.

Carlo Fernández C., Vocal.

Oscar A. Benavides, Vocal.

Víctor Guillén, Vocal.

Justino Daza Ontarza, Vocal.

Adolfo Ascarrunz S., Vocal.

Vicente Montes Ochoa, Vocal.

Pergamino obsequiado por el Directorio de la Institución a su socio Honorario Sr. Jaime Laredo U.

gamos trofeos consistentes en una copa de plata, dos tacos nuevos, y obsequiamos uno especial a nuestro representante y Campeón Don Arnoldo Pinto. Las Delegaciones merecieron toda clase de atenciones por parte del Directorio y de las Comisiones de Socios que fueron designadas para el efecto, así como del Presidente y Directores del Congreso. Para todos ellos nuestros mayores agradecimientos.

No pudimos permanecer indiferentes ante el desastre ocasionado por los terremotos en la hermana República de Chile. Con objeto de llevar algún alivio, invitamos a las Damas Bolivianas, para organizar un Bingo de beneficencia. El éxito de dicha reunión fue completo y se recaudaron fondos por valor de Veintisiete millones de bolivianos que los entregamos a la Comisión Oficial organizada por el Supremo Gobierno.

En nuestro deseo de proporcionar a los socios un buen servicio de bares y comedores, resolvimos cambiar la Administración; sensiblemente los señores Ignacio Aggeré y Jorge Monteilano, ex-Administradores, salieron deudores del Club, entregando en garantía una máquina calculadora y vales de los socios, que hasta la fecha no han sido pagados. Recomiendo en esta oportunidad a los socios firmantes de dichos vales, cancelarlos lo antes posible. Previa convocatoria y después de un severo estudio, por una comisión especialmente formada, el Directorio aceptó la propuesta del señor Abraham Blanco, quien después de entregarnos una Póliza de Seguro por valor de Bs. 3.000.000.— como garantía, suscribió el consiguiente contrato.

Se han tomado los servicios de un carpintero para la reposición y arreglo de los muebles, especialmente de las salas de juegos y billares. Han sido repintadas varias salas del Club; en la sala de juegos se han puesto cortinas e instalado un pequeño comedor.

Hemos hecho reparar las instalaciones de luz y calefacción.

Deber nuestro es ahora presentar póstumo homenaje y afectuoso recuerdo a nuestros socios fallecidos, para lo que os ruego poneros de pié dedicándoles un minuto de silencio, ellos son: Don Humberto Muñoz Cornejo, Rodolfo Aramayo Zapata, Carlos Graña, Antenor Seburo B., José Liévana F., Miguel Gisbert N., Alberto Aráuz, Arturo Cisneros, Alfonso Méndez Tejada, Fernando Gutiérrez T. P., Domingo Cartasegna, Luis Romecín C., Carlos Pérez V., Guillermo Frías Y., Eduardo Henry O., René Salinas B., Gastón Valdivia B., Ramón Davetic P., Armando Pacheco Iturralde, Emilio Yanguas Z., Samuel Howson, Eduardo López Videla, Santiago Schulze, y Don Francisco Mariaca Pando, éste último uno de los pocos socios fundadores de nuestro Club, a los que tanto debemos y recordaremos mientras exista nuestra Institución.

Y a propósito, el servicio de las cuotas mortuorias ha sido normal debido a la provisión de fondos en la cuenta respectiva, no obstante el crecido número de socios fallecidos. Esta obligación de asistencia social la considero sagrada y por eso el Directorio se preocupó de este asunto, pues no obstante el cumplimiento a que me he referido, puede llegar el caso de una seria crisis que afectaría fundamentalmente la economía del Club. Existe enorme desproporción en el promedio de cuotas mortuorias que paga cada socio, con la suma que se entrega a los familiares del socio fallecido. Por eso espero que el nuevo Directorio, preste especial atención a este delicado asunto y disponga se practique cálculos actuariales prolijos, para obtener un plan completo que nos permita cumplir este humano deber de atender a los familiares de acuerdo con nuestros Estatutos.

La Biblioteca de nuestro Club ha funcionado normalmente, no obstante de que no pudimos hacer adquisiciones de libros, por falta de recursos. Sólo he-

mos atendido la suscripción a periódicos y revistas; con agrado vemos que los socios visitan nuestra Biblioteca en mayor número que antes.

Durante la gestión que termina, han sido incorporados al Club, como socios accionistas, los señores: Adhemar Guzmán Pacheco, Alfonso Prudencio Claure, Fidel Flores Carrasco, Ismael Olivares, Carlos Montellano, Arturo Gallardo S., Oscar Rojas Cronembold, Aldo Vigevani, Andrés Vera Jemio, Juan Hugo Bascopé V., Franz Miranda Helguero, Arturo Saunero Castañeira, Rafael Méndez Barrera, Luis Freudenthal y Jaime Retamoso Zuazo.

Pasaron a la categoría de SOCIOS JUBILADOS, los señores: Carlos Ardiles Arce, José Manuel del Carpio, Rafael Gutiérrez Granier, Augusto Iturralde Chinel, Arturo Ordóñez, Carlos A. Pabón M., Julio Pantoja Estenssoro, Julio Pizarro C., Juan de Recacoechea, Jorge Gutiérrez L.P., Federico Salmón B., Eduardo Toro Taborga, Ramón Salinas M., Max de la Vega, León Weill, Emilio Lara Quiroz, José María Salinas y Angel Salas B., unos por haber llegado a la edad reglamentaria y otros por haber cumplido el número de años de socio activo que fijan los Estatutos.

Liquidaron sus acciones, apartándose de nuestra institución, doce socios, con lo que al 30 de Junio tenemos 1,472 socios distribuidos así: 3 socios fundadores, 141 socios jubilados y 1,328 socios activos.

En algunos momentos más, el señor Tesorero pondrá en conocimiento de esta Asamblea, el Balance General al 30 de Junio de 1960, el mismo que ha sido revisado por los Inspectores de Contabilidad. Los señores socios que deseen comprobar la documentación respectiva pueden pasar por la Tesorería donde tendremos el gusto de enseñárselas.

El Directorio ha funcionado con toda normalidad, sesionando semanalmente, para atender los asuntos relacionados a la buena marcha de la Institución.

En justicia, me es grato reconocer la voluntad, interés y comprensión que ha animado a todos y cada uno de los señores Directores, que no han escatimado esfuerzo en su deseo de ser útiles al Club a los señores socios. Expreso también mis agradecimientos a todo el personal de administración por la eficiente colaboración que nos ha prestado.

De acuerdo a los Estatutos se convocó a elecciones con objeto de elegir tres vocales propietarios en reemplazo de los señores Adolfo Ascarrunz, Roberto Salinas L. y Emilio Medina S., cuyo mandato termina hoy, habiendo sido elegidos los señores: José María Salinas, Aníbal Ormachea y Darío Fernández C., y como vocales suplentes, los señores: Víctor Zalles Guerra, Oscar A. Benavides B., Vicente Montes Ochoa, Luis A. Díaz Lazarte, Rafael Michél Quiroga, conforme al resultado que arrojaron las elecciones realizadas los días 5, 6 y 7 del presente mes.

Concluyo, señores socios, agradeciendo la inmerecida confianza que han depositado en mi persona, al conferirme la representación del primer Centro Social de la República, al que como simple socio o director, siempre prestaré mi modesto concurso. Formulo votos porque nuestra querida Institución continúe adelante en procura de unos de sus fines más caros: el acercamiento y la comprensión, y que siempre mantenga el primer lugar entre todos los Clubes de la ciudad y la República. Hago votos por el bienestar de todos nuestros consocios y de sus apreciables familias.

CLUB DE LA PAZ

Estado de INGRESOS y EGRESOS al 30 de Junio de 1960

INGRESOS:

Cuotas Mensuales	Bs.	169.685.890.—
Cuotas de Socios Ausentes	"	8.170.500.—
Cuotas de Ingreso	"	5.838.000.—
Cuotas Mortuorias	"	81.936.210.—
Rentas del Inmueble	"	143.952.368.—
Ingresos Extraordinarios	"	22.511.050.—
Campeonato Billar Interclubs	"	4.380.000.—
Caja Nacional de Seguro Social	"	3.939.252.—
Total ingresos:	Bs.	440.413.270.—

EGRESOS:

Gastos Generales	Bs.	49.024.980.—		
Sueldos y Honorarios	"	65.732.850.—		
Desahucios e Indemnizaciones	"	6.305.189.—		
Primas y Aguinaldos	"	16.406.695.—		
Comisiones y Descuentos	"	17.144.345.—		
Caja Nacional Seguro Social	"	20.418.546.—		
Egresos Extraordinarios	"	8.883.860.—		
Cuotas Mortuorias	"	62.360.000.—		
Campeonato Billar Interclubs	"	25.512.488.—		
Refacciones del Inmueble	"	50.772.691.—		
Instituto de Vivienda	"	1.332.594.—		
Castigos:				
Cuentas por Cobrar	"	44.420.557.—		
Refacciones del Inmueble	"	5.077.269.—		
Total egresos:			"	373.392.064.—
SUPERAVIT DE LA GESTION:			Bs.	67.021.206.—

La Paz, 30 de junio de 1960.

(Fdo.) *Estanislao Zuazo E.*
Presidente

(Fdo.) *Dario Fernández C.*
Tesorero

(Fdo.) *Pastor Vargas T.*
Gerente-Contador

(Fdo.) *Fermín Contreras O.*
Juan Tudela B.
Inspectores de Contabilidad

CLUB DE LA PAZ

BALANCE GENERAL

ACTIVO

DISPONIBLE:		
Bancos	Bs.	15.772.742.08
Caja	"	102.731.—
EXIGIBLE:		
Cuotas por Cobrar	"	148.002.718.—
TRANSITORIO:		
Refacciones del Inmueble	"	45.695.422.—
FIJO:		
Edificio	"	461.797.293.—
Muebles y Enseres	"	38.700.460.—
	Bs.	710.071.366.08

(Fdo.) *Pastor Vargas T.*
Gerente-Contador

(Fdo.) *Fermín Contreras O.*
" *Juan Tudela B.*
Inspectores de Contabilidad

UNIVERSITAS MAIOR PACENSIS DIVI ANDREAE

al 30 de Junio de 1960

PASIVO

EXIGIBLE:

Obligaciones por Pagar	Bs.	14.114.283.—
Reserva para Leyes Sociales	"	45.225.941.73

TRANSITORIO:

Cuentas en Suspenso	"	9.903.231.—
Cuentas Corrientes	"	1.845.994.51

FIJO:

Accionistas (Haber Social)	"	569.933.709.84
Fondo de Reserva	"	2.027.000.—
SUPERAVIT DE LA GESTION	"	67.021.206.—
	Bs.	710.071.366.08

La Paz, 30 de junio de 1960.

(Fdo.) *Estanislao Zuazo E.*
Presidente

(Fdo.) *Dario Fernández C.*
Tesorero